

Fecha: 08-07-2025
Medio: El Austral de Osorno
Supl.: El Austral de Osorno
Tipo: Noticia general
Título: Gobierno firma el decreto de expropiación de la ex Colonia Dignidad

Pág.: 13
Cm2: 132,1
VPE: \$ 114.942

Tiraje: 4.500
Lectoría: 13.500
Favorabilidad: ☐ No Definida

Gobierno firma el decreto de expropiación de la ex Colonia Dignidad

Las autoridades de Gobierno firmaron ayer el decreto de expropiación de la ex Colonia Dignidad, terreno en el que se emplazó un centro de detención, tortura y exterminio bajo el mando del pederaasta alemán, Paul Schäfer, durante el régimen de Pinochet, que será transformado en un centro de memoria histórica.

En total, 117 hectáreas de terrenos e instalaciones que ya fueron declarados Monumento Nacional en 2016, pasarán a manos del Estado en una ope-

ración que el Ejecutivo espera concluir antes del 11 de marzo próximo, cuando el presidente Gabriel Boric deje La Moneda.

"Estas son políticas de Estado (...) tener sitios de memoria que nos permitan decir muy claro y fuerte a toda la ciudadanía: estas cosas no pueden volver a ocurrir en nuestro país y

no pueden volver a ocurrir tampoco en la humanidad. Es algo que nos parece que debería darse continuidad bajo cualquier perspectiva", dijo el ministro de Justicia y Derechos Humanos, Jaime Gajardo.

Además del titular de Justicia, firmaron el decreto el ministro de Vivienda y Urbanis-

mo, Carlos Montes, y el ministro de Bienes Nacionales, Francisco Figueroa, todos a cargo de impulsar las coordinaciones institucionales necesarias para la expropiación.

"Esto no es sólo un acto político, sino que es también un acto de gran implicancia humana para bastante gente que,

todavía, en muchos casos, están detenidos y desaparecidos. Es un proceso muy importante para cambiar la historia de Chile en materia de la existencia de un lugar donde existía represión", señaló Montes.

"Los sitios de memoria son los instrumentos a través de los cuales la sociedad y el Estado

se recuerdan a sí mismos lo que allí ocurrió, y eso es tremendamente importante en el mundo actual, al menos en Chile, donde las barbaridades están a la orden del día", subrayó por su parte Figueroa.

Los actuales habitantes de Villa Baviera, nombre actual del asentamiento fundado en 1961, si bien "no se oponen" a la creación de un sitio de memoria, insiste en que el proceso está pasando "por encima" de su comunidad, siendo "nuevamente vulnerados como chilenos y víctimas". <3